



Begoña Trigo aboga por exigir un informe psicológico antes de archivar cualquier asunto por maltrato psicológico

Begoña Trigo, candidata a decana del Colegio de la Abogacía de Madrid, en el transcurso de la presentación de su programa de igualdad, ha destacado “la **necesidad de poner en valor la figura de la mujer en la abogacía**. En concreto, destacó la importancia de “reconocer la profesionalidad de las juristas y su talento en igualdad de condiciones con los hombres”. Trigo defiende lo que denomina “**independencia intelectual de la mujer**” en el contexto de los tribunales y aboga por “apostar por la educación para conseguir crecer en igualdad”.

“Es muy importante que desde la escuela se enseñe a los niños los **derechos humanos, entre ellos la igualdad**, reconocida por el artículo 14 de la Constitución”, ha asegurado Trigo en el marco de la celebración de la X Cumbre de Mujeres Juristas.

La candidata apuesta por **exigir un informe psicológico que sea preceptivo antes de archivar cualquier asunto por maltrato psicológico**. “Los operadores jurídicos no están bien formados en la materia. En ocasiones, l ...